

## **ACTA N 86 DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 10**

A los 12 días del mes de agosto del 2021, siendo las 18.45, se reúnen bajo la modalidad virtual, los integrantes del CCC10 en Asamblea, con la participación de: Awndenzuk Carlos, Cordo Osvaldo, Deluca Adriana, Díaz Marcelo, Fantini Enrique, Fernández Silvia, Frisch David, Lizza Sandra, López Roxana, Magnano César, Menéndez Aidée, Menghi Francisco, Monges Juan, Montes Claudio, Nunes Marta, Pina Marina, Prieto Sandra, Rascón Esteban, Nahara David, Rivoir Inés, Ronchi Elizabeth, Rosa Guillermo, Sampaolo Mabel, Ursino Roxana, Veronelli Leonardo, Yahir Jalif, Zamora Axel

Participantes 27

Miembros con Derecho a voto 16

Moderador: Aidée Menéndez

### **TEMARIO:**

**Aprobación del Acta N 85**

**Proyectos para el presupuesto 2022**

**Informes y propuestas de comisiones y secretarías**

**Sitios a desratizar en la Comuna**

**Abandono de los protocolos en la vuelta a la presencialidad en las escuelas**

**Interconsejos Consultivos y los menores de edad**

**APROBACIÓN DEL ACTA N 85:** se enmienda el apellido Rosa en lugar de Rosas y se aprueba el Acta

### **PROYECTOS PARA EL PRESUPUESTO 2022**

Díaz M. informa sobre la reunión de Presupuesto entre el CCC10 y la Junta Comunal 10 realizada el 12 de agosto donde se trataron los proyectos del presupuesto 2022. Agrega que los proyectos del 21 se vuelven a presentar a excepción del Embellecimiento de Comerciantes de Monte Castro, además, se incorpora el pedido de compra de equipos de rayos X para el Hospital Vélez Sársfield. Deluca, agrega al tema, sobre los proyectos que tiene injerencia directa la Comuna: el corredor de la avda. Gral Paz, las plazas temáticas, la Sede Comunal y la desratización. Cuando se habla de las plazas temática, se menciona que podía hacerse en la plaza de la Salud e integrar a ella, la zona lindera de Bacacay. En el caso particular del Proyecto de la Sede Comunal, Ursino pregunta si se edificaría en el predio de la exPepsi como figuraba en los proyectos. Fernández contesta que el problema es que el predio está judicializado. Díaz M. agrega que se realizaría en Carrasco al 600. En referencia a Zona Calma, Deluca comenta que se pidió un informe a la Defensoría sobre el estado actual del lugar y sobre la utilidad de la obra. Respecto al Centro Integral de la Mujer (CIM), comenta, que Pedone mencionó en la reunión, que es poco visitado por víctimas de violencia de género para obtener información y asesoramiento. Agrega que el horario en que está abierto, de 8 a 15 horas no favorece las consultas, razón por la cual se está solicitando que lo prolonguen hasta las 20 horas. En este sentido, Fernández agrega que estuvo cerrado durante toda la pandemia por eso no iban las mujeres a consultar. Tuvieron que recurrir a otros lugares.

## **INFORMES y PROPUESTAS DE COMISIONES Y SECRETARÍAS**

**Secretaría Institucional.** Díaz informa que deja el cargo de la secretaría por razones privadas, en su lugar lo ocupará Sandra Prieto. Agrega que trabajaron sobre la importancia de acercarse a las cooperadoras de escuelas y con los clubes para que participen en el CCC10.

Comisión de Presupuesto: Díaz dice que desde esa Comisión se elaboró la nota enviada por Zona Calma a la Defensoría

Comisión de Salud: Rivoir, desarrolla la problemática del Hospital Vélez Sarsfield e informa que la auditoria de la Ciudad se expidió sobre el tema diciendo lo mal que funciona el hospital por la falta de baños en la guardia, no cuenta con el mantenimiento preventivo en el equipamiento médico, ni con consultorios de atención inmediata. En el caso particular de la eliminación de los residuos patológicos, los maneja una sola persona y son trasladados por espacios comunes al personal. Solicita enviar el informe a todas las Comisiones, a la Legislatura, al Ministerio de Salud y a la Junta Comunal. Menéndez dice haberlo enviado a los miembros de la Junta y recibió algunas respuestas. Frisch se refiere a la importancia de las auditorias. Rivoir agrega que el CCC no las puede pedir.

Comisión de Seguridad: Fernández dice que se están encargando sobre la problemática de los autos abandonados. Se le enviaron dos notas a Cóceres, pero hay que esperar porque el trámite lleva un proceso.

Comisión de Salubridad: Fantini habla sobre la metodología de limpieza por sectores. Está la posibilidad de una limpieza más intensiva, hay que solicitarla. También están realizando el lavado y barrido de veredas de las escuelas.

## **SITIOS A DESRATIZAR EN LA COMUNA**

Sobre el tema, Fantini solicita que envíen los lugares a desratizar a la Secretaría Administrativa. Montes pregunta por los terrenos baldíos que no cumplen con las condiciones de higiene sea del dominio público como el privado siendo estos lugares focos de roedores. Fantini, le informa que hay una ordenanza con el objeto de advertir a los propietarios de baldíos sobre el estado de conservación. En el caso que no se cumpla, se intiman a los dueños o se celebran los acuerdos necesarios para el saneamiento. Díaz, dice que en el bajo autopista hay un predio de autos abandonados judicializados y otro en Lope de Vega y la vía que hay un estacionamiento muy amplio. Es una zona problemática. También se debería hacer en exPepsi que se encuentra judicializado.

## **ABANDONO DE LOS PROTOCOLOS EN LA VUELTA A LA PRESENCIALIDAD EN LAS ESCUELAS**

En referencia al abandono de los protocolos, Sampaolo dice que los docentes, están visibilizando la problemática que provoca la vuelta a la presencialidad sin protocolo. Los docentes piden detectores de dióxido de carbono. Lizza marca al respecto que en el Yrurtia hay 35 chicos en un aula, por eso pedir los detectores en esas condiciones no daría resultado. En algunos casos dan clases en aula de 2 por 2. Le

contesta a Frisch que hay cosas que se pueden hacer fuera del CCC y pone el ejemplo de la escuela 27 cuando hubo que solucionar el problema de la rotura de las calderas.

### **INTERCONSEJOS CONSULTIVOS Y LOS MENORES DE EDAD**

Montes se refiere al proyecto de integración de chicos de 13,14 y 15 años con derecho a voz en los Consejos Consultivos. Agrega que es sano la democracia participativa de los jóvenes y adolescentes en la vida política de nuestra ciudad. La idea es que tanto el CCC10 y otros lo aprueben y lo pongan en práctica. El código electoral menciona que son electores desde los 16 años los argentinos y los naturalizados desde los 18 años.

Cordo considera que es importante que los colegios lo conozcan; podríamos formar la Comisión de la Juventud. Ronchi pondera que los chicos traigan las iniciativas del barrio. Monges dice si van a participar de las Asambleas podría generar problemas con los padres. Hay que tener cuidado con las redes. Fernández propone hacer un nexo con los Centros de Estudiantes. También la Comisión de Deportes podría hacer alguna actividad con ellos. Poner normas para el uso de las redes evitaría futuros problemas. Deluca considera que no es viable que participen menores de 16 años enviados en representación de los Centros de Estudiantes. Montes agrega que deberían contar con autorización de los padres. Nunes valora la convocatoria, pero no está de acuerdo que puedan votar. Conclusión: se propone ir consensuando a medida que se trabaja en el tema.

Una vez desarrollada la agenda, se fija la nueva fecha de Asamblea para el 16 de setiembre. Se recuerda que el 24 de agosto es la reunión con la Junta Comunal, se solicitan los temas a tratar. Finaliza la reunión a las 20.30 horas



Adriana Deluca



Osvaldo Cordo